



Derecho para el día a día

Profesora: Marta Utrilla García

Introducción

El objetivo fundamental de esta asignatura es el de **favorecer el desarrollo de las personas** a través de la consolidación de valores como la autoestima, la dignidad personal, la libertad, la responsabilidad...

Para lograr estos objetivos la materia intenta profundizar en los principios de la ética, así como los relativos a las relaciones humanas, la educación emocional, así como los derechos, deberes y libertades que garantizan los regímenes democráticos. Los procedimientos que se trabajarán en esta materia son, principalmente, la reflexión, el debate y la evaluación crítica de la información recibida.

Metodología

Seminarios para reflexionar sobre los derechos y deberes que tenemos como personas atribuidas por la Constitución.

Programa

1. Derecho a la vida
2. Derecho a la libertad de expresión y libertad ideológica.
3. Derecho a acceso a la vivienda. Derecho al trabajo.
4. Derecho de reunión, asociación y participación.
5. Derecho a la intimidad y a la libertad personal.
6. Responsabilidades individuales para con la sociedad y el Estado.